# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría independiente, Cuentas anuales e Informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016



#### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de Solventis S.G.I.I.C., S.A.:

#### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Solventis S.G.I.I.C., S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Solventis S.G.I.I.C., S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



#### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Solventis S.G.I.I.C., S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramon Aznar Pascua

29 de marzo de 2017

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/06768 IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

# SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e Informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016





# SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

# Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2016
Tesorería		3.100,84
Cartera de negociación		~
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		_
Derivados de negociación		-
Otros activos financieros		-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		_
Valores representativos de deuda	<del></del> -	
Otros instrumentos de capital		_
Otros activos financieros		_
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
Activos financieros disponibles para la venta		-
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		<del></del>
Inversiones crediticias	7	592.448,01
Crédito a intermediarios financieros	,·	592.448,01
Crédito a particulares		-
Otros activos financieros		<u></u>
Cartera de inversión a vencimiento		_
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-
Derivados de cobertura		-
Activos no corrientes en venta		-
Valores representativos de deuda		_
Instrumentos de capital		<u></u>
Activo material		-
Otros		-
Participaciones		-
Entidades del grupo		_
Entidades multigrupo		-
Entidades asociadas		-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		
Activo material	8	8.130,74
De uso propio		8.130,74
Inversiones inmobiliarias		•
Activo intangible	9	1.042,19
Fondo de comercio	·	-
Otro activo intangible		1.042,19
Activos fiscales		, <u>-</u>
Corrientes		_
Diferidos		-
Resto de activos	10	4.736,92
TOTAL ACTIVO		609.458,70





# SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

# Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 (Expresados en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2016
Cartera de negociación		_
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		_
Pasivos financieros a coste amortizado		_
Deudas con intermediarios financieros		
Deudas con particulares		-
Empréstitos y pasivos subordinados		-
Otros pasivos financieros		_
Derivados de cobertura		_
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		_
Provisiones		_
Fondos para pensiones y obligaciones similares		
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		_
Otras provisiones		_
Pasivos fiscales		29.394,80
Corrientes		29.394,80
Diferidos		20.004,00
Restos de pasivos	8	241.879.51
'		
TOTAL PASIVO		271.274,31
FONDOS PROPIOS	5	338,184,39
Capital		250.000,00
Escriturado	_	250.000,00
Menos: Capital no exigido		
Prima de emisión		
Reservas		_
Otros instrumentos de capital		_
Menos: Valores propios		_
Resultado del ejercicio		88.184,39
Menos: Dividendos y retribuciones		· -
		-
AJUSTES POR VALORACION		_
Activos financieros disponibles para la venta		-
Coberturas de los flujos de efectivo		-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-
Diferencias de cambio		-
Resto de ajustes por valoración		-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		
TOTAL PATRIMONIO NETO		338.184,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	_	609.458,70





# SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

# Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 (Expresados en Euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2016
Avales y garantías concedidas		-
Otros pasivos contingentes		-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-
Valores propios cedidos en préstamo		_
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-
Derivados financieros		-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		W
Depósito de títulos		-
Carteras gestionadas	11	109.992.118,03
Otras cuentas de orden		
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		109.992.118,03





# CLASE 8.ª **全部的新发展的影响**

# SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresadas en euros)

	Nota	2016
Intereses y rendimientos asimilados		_
Intereses y cargas asimiladas	_	<u>.</u>
MARGEN DE INTERESES		
Rendimiento de instrumentos de capital	_	
Comisiones percibidas	12 a	894.890,45
Comisiones pagadas	12 b	(244.129,55)
Resultado de operaciones financieras (neto)	_	<u> </u>
Cartera de negociación		-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Otros		-
Diferencias de cambio (neto)		(79,74)
Otros productos de explotación		(10,14)
Otras cargas de explotación		
MARGEN BRUTO		650.681,16
Gastos de personal	13 a	(386.393,71)
Gastos generales	13 b	(146.084,20)
Amortización	6 y 7	(624,06)
Dotaciones a provisiones (neto) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-
Inversiones crediticias		-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	_	
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		117.579,19
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	_	-
Activos materiales		-
Activos intangibles	÷	-
Resto Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones		-
interrumpidas	_	_
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		117.579,19
Impuesto sobre beneficios	14 _	(29.394,80)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	_	
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	_	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	88.184,39
BENEFICIO POR ACCION		0,35
Básico		0,35
Diluido		





# **SOLVENTIS S.G.I.I.C, S.A.**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

# A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota 2016
RESULTADO DEL EJERCICIO	88.184,39
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	
Coberturas de los flujos de efectivo Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas Otras reclasificaciones	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	
Diferencias de cambio Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	
Activos no corrientes en venta Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-
Impuesto sobre beneficio	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	88.184,39

# EUROS

CLASE 8.ª

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO** 

<u>@</u>





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# 1. Actividad e información de carácter general

SOLVENTIS, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Barcelona el 4 de enero de 2016. La Sociedad tiene su domicilio social y administrativo en la Avenida Diagonal nº 682 5ª planta A, 08034 de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), desde el 26 de febrero de 2016 con el número 248, habiendo desarrollado las actividades indicadas en su objeto social desde su oficina de Barcelona.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Solventis, A.V., S.A. (en adelante, el Accionista Único) (veáse nota 5).

La Sociedad pertenece al Grupo Solventis (en adelante, el Grupo), cuya sociedad dominante es Solventis, A.V., S.A., con domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal nº 682 5ª planta B, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión y las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

En consecuencia, la Sociedad podrá, además, desarrollar las siguientes actividades:

a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Además la Sociedad podrá comercializar acciones y participaciones de IIC.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad gestiona 9 Instituciones de Inversión Colectiva.

c) <u>Hechos relevantes acontecidos durante el período comprendido entre el 4 de enero de</u> 2016 y el 31 de diciembre de 2016

No se han producido hechos relevantes acontecidos durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

#### d) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 27 de marzo de 2017, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# e) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	20	16
	Hombres	Mujeres
Directivos	2	_
Técnicos	2	_
Administrativos	1	-
TOTAL	5	

# 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

# a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de la C.N.M.V. y por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre de 2011), con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2016 no ha incluido en las presentes Cuentas Anuales los Estados de Flujos de Efectivo, de acuerdo con el apartado 6 de la Norma 8ª, de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales y Estados de Información Reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la CNMV.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

# c) Comparación información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, las cifras del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016, puesto que se trata de una Sociedad de nueva creación.

## d) Juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones sujetos a la normativa regulatoria de las Empresas de Servicios de Inversión en particular y de las Sociedades Anónimas en general.

En opinión de los administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

#### 3. Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2016 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# 4. Normas de registro y valoración

## a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Disponibles para la venta

Corresponde a los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

# Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.
- Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.





# CLASE 8.º

## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

# Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

 En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento.

En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

## Baja del balance de activos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

# b) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos informáticos	3
Instalaciones técnicas y otros	10

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.





CLASE 8.º

# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# c) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se calcula sistemáticamente según el método lineal en un plazo entre tres y cinco años.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

#### d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

# Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### e) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, una vez consideradas las variaciones durante dicho período derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del período puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.





CLASE 8.º

## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

#### f) Gastos de personal

## Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

# Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

# g) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

# 5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El detalle de los fondos propios del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y el movimiento experimentado por los mismos, se muestra a continuación:

	04.01.16	Altas	Bajas	31.12.16
Capital social	250.000,00	<u></u>	-	250.000,00
Prima de emisión	-	-	=	-
Reserva legal	-	-	-	-
Reservas voluntarias	-	-	-	_
Dividendo a cuenta	-	-	-	_
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		88.184,39		88.184,39
Total fondos propios	250.000,00	88.184,39	<u>.</u>	338.184,39

El capital social al 31 de diciembre de 2016 está representado por 250.000 acciones nominativas a 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- b) A 31 de diciembre de 2016, existe 1 accionista (persona jurídica), el cual mantiene una participación significativa superior al 5% del capital en circulación de la Sociedad y controla, en su conjunto, el 100% del capital social.
- c) La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

# d) <u>Distribución de resultados</u>

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

	(Propuesta) 2016
Beneficio del ejercicio	88.184,39
Distribución	
Reserva legal	8.818,44
Reserva voluntaria	79.365,95
Otras reservas	· •
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Dividendos	
	88.184,39

# 6. Información por segmentos

La sociedad efectúa básicamente actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes, recepción y tramitación de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros y asesoramiento en materia de inversión, así como otros servicios auxiliares. Por este motivo no se desglosa información detallada por segmentos.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Entidad siendo mayoritariamente España.

# 7. Instrumentos financieros

# a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

		· <del>-</del> ·	Activos financieros 2016		
	Instrumentos de patrimonio	Depósitos a la vista	Adquisición temporal de activos	Otros créditos	Total
Inversiones crediticias	-	99.674,11	-	492.773,90	592.448,01
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	_
		99.674,11		492.773,90	592.448,01

# a.1) INVERSIONES CREDITICIAS

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Créditos a Intermediarios Financieros" está compuesto por depósitos a la vista en entidades financieras por importe de 99.674,11 euros remunerados a un tipo de interés de mercado, otros créditos a intermediarios financieros por importe de 492.773,90 euros,quese incluye el importe de las comisiones de gestión de las nueve Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y las comisiones de éxito devengadas y pendientes de cobro.





# **SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# 8. Inmovilizado material

El desglose del saldo del Activo material de uso propio del balance de situación al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2016			
Equipos informáticos y sus instalaciones Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.718,05 3.981,10	(526,27) (42,14)	4.191,78 3.938,96
	8.699,15	(568,41)	8.130,74

El movimiento durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 del saldo del epígrafe de Inmovilizado material es el siguiente:

	De uso propio
Bruto	
Adiciones Retiros	8.699,15
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.699,15
Amortización acumulada	•
Dotaciones Retiros	(568,41)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(568,41)
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8.130,74

No existen elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# 9. Activos intangibles

El desglose del saldo del Otro activo intangible del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Propiedad Industrial Aplicaciones Informáticas	1.097,84	(55,65)	1.042,19
	1.097,84	(55,65)	1.042,19

El movimiento durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 del saldo del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

Bruto	De uso propio
Adiciones Retiros	1.097,84
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.097,84
Amortización acumulada	
Dotaciones Retiros	(55,65)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(55,65)
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.042,19

No existen elementos de activo intangible que se encuentren en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# 10. Resto de activos y pasivos

El desglose del saldo del Resto de activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2016
<b>.</b>	Resto de activos
Periodificaciones	
Comisiones y Gastos Pagados No Devengados	4.736,92
Otras Periodificaciones	-
Otros Activos	-
Administraciones Públicas	_
Otros	
TOTAL Resto activos	4.736,92

El desglose del saldo del Resto de pasivos del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2016 Resto de pasivos
Periodificaciones	
Compromisos y Otros Productos Cobrados y No Devengados	-
Gastos Devengados no Vencidos	-
Otros Pasivos	
Administraciones Públicas	33.092,61
Saldos por Operaciones Arrendamientos Financiero	<u>-</u>
Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores	208.786,90
TOTAL Resto pasivos	241.879,51

En el epígrafe de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2016 se incluye el saldo acreedor con Hacienda Pública por retenciones practicadas, y las deudas con organismos de la Seguridad Social como consecuencia de la las prestaciones que estos realizan.

En el epígrafe de "Otras Deudas No Relacionadas con Operaciones de Valores" a 31 de diciembre de 2016 se incluye el saldo con acreedores por prestación de servicios, en los que se incluye un importe por 52.503,78 euros con Solventis A.V., S.A., y las provisiones por operaciones comerciales.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del ejercicio medio de pago a proveedores

efectuado durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2016
	Días
Periodo medio de pago a proveedores Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	29,46 30 29
	Importe (euros)
Total de pagos realizados Total de pagos pendientes	314.307,68 367.426,53

La Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, tal y como se establece en el artículo 5 de la citada Resolución.

# 11. Recursos de clientes fuera de balance

 a) El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva cuya gestión de la totalidad de los activos que formen su patrimonio está encomendada a la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2016
Instituciones de	Patrimonio
Inversión Colectiva	gestionado
Solventis EOS, S.I.C.A.V., S.A.	37.948.519,56
RG 27, S.I.C.A.V., S.A.	11.961.381,78
Inversiones Montllor, S.I.C.A.V., S.A.	13.854,402,76
Patkanga S.I.C.A.V, S.A.	6.825.575,90
Solventis Atenea, S.I.C.A.V, S.A.	9.282,090,58
Long Term Investments S.I.C.A.V., S.A	7.979.194,41
Seis Global Investment S.I.C.A.V., S.A.	3.288.611,33
Mignon, F.I.L.	18.556.554,71
Spanish Direct Leasing Fund, F.I.L.	295.787,00
	93.292.118,03





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 3 de junio de 2016, se inscribe la revocación del acuerdo de gestión con Solventis A.V., S.A. y el otorgamiento a Solventis S.G.I.I.C, S.A. para las siguientes sociedades:

Solventis EOS, S.I.C.A.V., S.A. RG 27, S.I.C.A.V., S.A. Inversiones Montllor, S.I.C.A.V., S.A. Patkanga S.I.C.A.V, S.A. Solventis Atenea, S.I.C.A.V, S.A.

# 12. Comisiones percibidas y pagadas

# a) Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas y satisfechas al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Comisiones percibidas:	2016
Tramitación y ejecuciones de órdenes para compraventa de valores	
Aseguramiento y Colocación de emisiones	
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	-
Gestión de carteras	-
Asesoramiento	894.890,45
	-
Otras Comisiones	
Total	894.890,45

A continuación se detallan las tarifas máximas aplicables por la Sociedad durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, sobre los fondos de inversión de carácter financiero. La comisión de gestión se establecerá en función de su patrimonio, de sus rendimientos o de ambas variables. Con carácter general, no podrán percibirse comisiones de gestión que, en términos anuales, superen los límites siguientes:

- a) Cuando la comisión se calcule únicamente en función del patrimonio del fondo, el 2,25% de este.
- b) Cuando se calcule únicamente en función de los resultados, el 18% de estos.
- c) Cuando se utilicen ambas variables, el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Cuando toda o parte de la comisión de gestión se calcule en función de los resultados, se considerarán todos los rendimientos netos obtenidos, tanto materializados como latentes, y el límite establecido se aplicará una vez descontada la propia comisión.

# b) Comisiones pagadas

El detalle de las comisiones pagadas y satisfechas al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Comisiones pagadas:	2016
Comisiones de comercialización	243.882,06
Operaciones con valores	247,49
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	-
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	<u>.</u>
Otras Comisiones	-
Total	244.129,55

En este epígrafe se incluye las Comisiones de comercialización pagadas a Solventis A.V., S.A. por la totalidad.

# 13. Gastos de personal y gastos generales

# a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

16
36.349,01
44.740,69
5.304,01
86.393,71
-





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# b) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Gastos generales	2016
Alquileres de inmuebles e instalaciones	28.800,00
Comunicaciones	-
Sistemas informáticos	-
Suministros	1.200,00
Conservación y reparación	327,42
Publicidad y propaganda	-
Representación y desplazamiento	14.717,82
Dietas, primas, etc.	4.120,59
Servicios administrativos subcontratados	-
Otros servicios de profesionales independientes	69.609,14
Resto de gastos	11.182,84
Contribuciones e impuestos	16.126,59
Total	146.084,20

En este epígrafe se incluye el arrendamiento y servicios prestados por Solventis A.V., S.A. por un total de 40.800 euros.





# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

## 14. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2016
Resultado contable antes de impuestos	117.579,19
Total diferencias permanentes Reducción por reserva de capitalización	-
Resultado contable ajustado	117.579,19
Compensación de Bases Imponibles negativas	
Cuota íntegra Deducciones y bonificaciones	29.394,80
Gasto por impuesto de sociedades	29.394,80
Importe a pagar	29.394,80
Retenciones y pagos a cuenta	-
Importe a liquidar	88.184,39

#### Otros movimientos del gasto por Impuesto de Sociedades

Para el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, y de acuerdo con la letra k) de la disposición transitoria de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad, en condición de empresa de reducida dimensión, tributa al tipo de gravamen del 25 por ciento.

De acuerdo con el art. 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha aplicado una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios existente en el ejercicio impositivo, estableciendo la correspondiente dotación de una reserva indisponible durante 5 años por el mismo importe (ver Nota 5d).





CLASE 8.º

# SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de Pasivos Fiscales corrientes recoge el importe a liquidar del Impuesto de Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tiene deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización, ni bases imponibles negativas pendientes de compensar.

#### 15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

# 16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

El Presidente de la Sociedad ha percibido remuneración en el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 en su rol de Consejero. A 31 de diciembre de 2016 hay 2 miembros de la Alta Dirección, que son miembros del Consejo de Administración, que han percibido remuneraciones brutas en el período comprendido entre el 4 de enero y 31 de diciembre de 2016 por importe de 122.998,67 euros, y que corresponde a las remuneraciones totales percibidas por la Alta Dirección. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2016:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto de interés permanente con los intereses de la Sociedad.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro entrante y saliente del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas tanto a los miembros de dicho Consejo de Administración, como a los consejeros salientes mencionados anteriormente, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.





CLASE 8.º

## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del período comprendido entre el 24 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 4.500 euros anuales (gastos e impuestos no incluidos).

Durante el período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ni firmas vinculadas al mismo, han facturado honorarios adicionales por otros servicios no relacionados con la auditoría y el informe anual sobre protección de activos de clientes.

# 18. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente el Departamento de Atención al Cliente de la sociedad no ha recibido reclamación alguna presentada durante el período comprendido entre el 4 de enero del 2016 y el 31 de diciembre de 2016 por los clientes de la Sociedad.

# 19. Gestión de riesgos

La Sociedad ha establecido los siguientes criterios para la gestión, control, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos derivados de su actividad:

- i) Organización:
- Implicación del Consejo de Administración de la Sociedad en el proceso de gestión y control efectivo de los riesgos.
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas).
- Independencia entre las Unidades tomadoras de riesgos (Gestión) y la Unidad encargada del control y el análisis de los mismos (Unidad de Control de Riesgos).
- Independencia entre la Unidad encargada del procesamiento de las transacciones (Contabilidad y Finanzas) y la Unidad encargada del control y el análisis de los riesgos asociados a dichas transacciones (Unidad de Control de Riesgos).





# CLASE 8.º

## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# ii) Metodología:

- Captura y medición de forma precisa de todos los riesgos en los que la Sociedad incurre por la operativa en los distintos mercados, productos y monedas en los que mantiene posiciones, por cuenta de clientes.
- Análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, de acuerdo con las metodologías aprobadas, realizando simulaciones de escenarios ante condiciones extremas en los mercados financieros con objeto de prever pérdidas no esperadas.
- Limitación de la operativa a mercados, productos y actividades autorizadas, donde se tiene un conocimiento suficiente de los riesgos en los que se incurre y se cuenta con la infraestructura necesaria para su control.
- Establecimientos de sistemas de conciliación periódicos entre la Sociedad, el Mercado y el Depositario de las posiciones en cartera de los clientes.
- Establecimiento de controles para la gestión de riesgos operacionales.

# a) Riesgo Operacional

El mayor riesgos a los que está expuesta la Sociedad es el riesgo operacional, esto es, según se define en Basilea II, el riesgo de sufrir pérdidas resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal o los sistemas internos, o bien como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El riesgo operacional se atenúa con el establecimiento de un marco de control de las operaciones que garantice la integridad de los datos y una segregación de funciones adecuada a lo largo del procesamiento de una operación. Adicionalmente se está trabajando para automatizar al máximo, en la medida de lo posible, los procesos que puedan provocar un mayor número de errores para minimizar las pérdidas por riesgo operacional.

# b) Riesgo de Mercado

La Sociedad invierte su cartera propia solo en Deuda Pública del Estado Español, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, Fondos de Inversión Monetario, por lo que el riesgo de mercado es prácticamente nulo.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

# c) Riesgo de Crédito

Históricamente la Sociedad no he tenido nunca problemas en la calidad crediticia de sus clientes, por lo que dicho riesgo se considera mínimo.

# d) Riesgo de Liquidez

La inversión de la liquidez se materializa en instrumentos de elevada liquidez, como adquisición temporal de activos con vencimiento a muy corto plazo, Depósitos a corto plazo en Entidades Financieras de alta calificación crediticia, y participaciones en Fondos de Inversión Monetario.

# e) Riesgo de tipo de Interés

Dada la clase de activos y pasivos financieros de la Entidad, la exposición al riesgo de tipo de interés es insignificante.

# 20. Gestión de capital

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
  - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
  - Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
  - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.
    - Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
  - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

 El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.





## **SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad cumplía con este requisito legal.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

# Evolución económica y de mercados financieros

Durante el primer semestre del año, igual que el caleidoscopio cuando se cambia de posición, el escenario vivido este semestre ha ido cambiado al mismo ritmo. Las subidas y bajadas experimentadas han sido notables. Durante el semestre hemos tenido períodos de bajadas y subidas de 18%, e incluso hemos vivido uno de los peores días en la historia de las bolsas, el viernes 24 de junio el Ibex se dejaba un 12,35% y el Eurostoxx 50 un 8,62%.

Durante los dos primeros meses del año, el pesimismo se adueñó de los mercados. El miedo a la desaceleración china provocó que el crudo bajara un 25% y el oro subiera un 19%. Si el crudo baja, las políticas expansivas del Banco Central Europeo para incrementar la inflación se ven gravemente afectadas. Por esto, el miedo a que bajara más los tipos de interés empujó la rentabilidad de los bonos a terreno negativo, para el plazo de 5 años ya están más del 50% de los estados miembros. Y si los tipos están en negativo no hay negocio bancario, y si no hay negocio bancario la probabilidad de que los bancos tengan problemas se acentúa. En ese momento las miradas se centraron en Deutsche Bank, cuyo coste de seguro CDS para el bono a 1 año paso de 100 puntos básicos a 550. ¿y todo ello con alguna noticia que sostenga esta visión? Pues la única relevante fue la reducción de los crecimientos a escala mundial. Estados Unidos pasará del 2,4% en 2016 al 2,3% en 2017, para la Zona Euro del 1,6% al 1,7%, para España del 2,7% al 2,3% y para China del 6,5% al 6,3%. En realidad no son bajadas notables, por ello que pensamos que el escenario es fruto de las expectativas de los analistas.

Una vez los resultados empresariales empezaron a publicarse, el prisma con el que se miraba el mercado cambió. El inicio de reuniones de los miembros de la OPEP para enderezar el rumbo del crudo aportó balón de oxígeno a los mercados. Lo que permitió que durante el semestre el crudo se anotase una subida del 19%.

Pero entrado el segundo trimestre los mercados empezaron a poner sus miradas en el referéndum británico. La bolsa bailaba al son de las encuestas, cuando aparecían las favorables a quedarse, subida de los mercados, y cuando aparecían las que daban la victoria al salir, bajada de los mercados. Todo ello terminó el 24 de junio con el resultado de las elecciones: los ingleses votan irse.

La salida del país británico de la Unión Europea provocó una reacción a la baja del crecimiento de su PIB, siendo de más del 2,4% para los próximos tres años. Obviamente, Europa no se queda al margen de esta rebaja y le anotan un impacto negativo en el crecimiento acumulado para el mismo periodo del 0,50%.





CLASE 8.º

## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Visto el coste económico de la salida, los Bancos Centrales empezaron a tomar medidas. El Banco Central Europeo anunció medidas adicionales, por un lado amplió el abanico de bonos que puede comprar y por otro, abrió la puerta a continuar la compra de bonos más allá de marzo de 2017, fecha prevista para su finalización. Por su parte, el Banco Central de Inglaterra eliminó parte de las exigencias de capital que tenían los bancos para cumplir con las ratios de capital. Y por último, la Reserva Federal de Estados Unidos no se quedó al margen al emplazar la próxima subida de tipos de interés de diciembre de 2016 a inicios de 2017.

El segundo semestre fue el semestre de las respuestas. Respuestas a las preguntas de: ¿Quién ganará las elecciones en EEUU? ¿Qué decidirá Italia en su referéndum? ¿Subirá tipos de interés la reserva federal americana? Y Europa, ¿Continuará con la política de subida de tipos? ¿Quién gobernará en España?. Cuando cada una de ellas se disipaba las bolsas subieron prácticamente sin parar. El índice americano S&P 500 alcanzó un nuevo máximo histórico, 2.238 puntos, subiendo un 6,7% en el semestre, por su lado, el índice europeo Eurostoxx 50 no se quedó rezagado y se anotó un 14,9% hasta situarse en 3.290 puntos.

Por su lado, el mercado de renta fija fue un mercado de ida y vuelta en el semestre. Inició con bajadas de tipos de interés para subir la segunda mitad al son de subida de tipos en EEUU y de la mano de la publicación de subidas de tipos de interés. A pesar de ello, si uno mira los bonos gubernamentales a 5 años de Europa observa que más del 50% ofrece retorno negativo.

Aún con todo ello, nada ha cambiado substancialmente: el crecimiento global sigue siendo positivo pero no exagerado, los PMI se sitúan en terreno positivo, economías como la americana o la alemana se sitúan en tasas muy pequeñas de desempleo, y el crudo ha llegado a precios donde parece que quedará durante tiempo. Con todo este caldo, la inflación puede ser la protagonista este 2017, veremos en qué lado se sitúa, si la que hace buen o mal caldo.

En Europa se nota la impresión de dinero por parte del Banco Central. La masa monetaria en la Zona Euro (M3) continúa con crecimientos notables y se sitúa en el 4,8% en noviembre de 2016, desde 5,1% en junio de 2015. Ello hizo que el balance del Banco Central Europeo pasase de 3.131 mil millones de euros en junio a 3.663 en diciembre, su nivel más alto en la historia del banco.





## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Durante el segundo semestre el petróleo Brent subió más de un 14%, anotando en todo el 2016 una subida del 52,4%, esto implicó que las inflaciones fueran incrementando. En Europa, la inflación pasó del 0,2% en junio al 1,1% en diciembre, mientras que España pasó del -0,8% al 1,6%. Por su parte, la inflación subyacente (quitando energía y alimentos frescos) se mantuvo en niveles del 0,9% para Europa y repuntó del 0,7% a inicios de julio hasta el 1,0% a finales de año. Los mensajes por parte del presidente del Banco Central Europeo continúan en la misma tónica que el trimestre anterior, inyectar dinero para comprar bonos manteniendo el tipo del depósito en un -0,4%. Su mensaje implicó que las rentabilidades de los bonos a 10 años continuaran bajando hasta alcanzar el 0,878% para España y -0,122% para Alemania a mediados del segundo semestre, aunque repuntaron mientras lo hacía la inflación. A final de año, el bono alemán se situó en 0,208% y el español en 1,38%.

En medio de este entorno, y en el ejercicio económico de su constitución, Solventis S.G.I.I.C., S.A ha registrado un resultado de la actividad de explotación de 117.579,19 €, lo que permitiría mantener la estabilidad patrimonial de la compañía.

Para el ejercicio 2017 es previsible que la Sociedad continúe con la consolidación de sus proyectos actuales, así como la puesta en marcha de nuevos proyectos que a la fecha están siendo ultimados. En este sentido, sería razonable pensar en obtener un Resultado Neto positivo, así como seguir consolidando su especialidad en el sector.

# Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio que no haya sido mencionado en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

# Gastos de investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

# Adquisición de Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2016 no se han producido operaciones con acciones propias.





CLASE 8.º

## SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

# Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de SOLVENTIS, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balances de situación al 31 de diciembre de 2016, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al período comprendido entre el 4 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del período comprendido entre el 4 de enero y el 31 de diciembre 2016.

**FIRMANTES:** 

D. Ramiro Martínez Pardo del Valle

D. Alberto Mol Suárez

D. Pablø Moro Suárez

D. Carlos Masdevall Garçon

D. Christian Torres Lang

D. Pedro Arranz Martín Nieto